LIGA ESTUDIANTIL DE FUTBOL AMERICANO NORTE

LEFAN COBACH 2027

COBACH-AFAECH

A las instituciones educativas a participar en el Campeonato Nacional de Futbol Americano Varonil, Categoría Juvenil Media Superior, bajo las siguientes:

BASES

1. Categoría:
Juvenil Media Superior.

2. Elegibilidad:
Nacidos en 2008 y posteriores.

3. Inscripciones:
Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el sábado 12 de diciembre del año 2026, durante la junta previa.

4. Participantes:
Podrán participar las instituciones educativas públicas, privadas y equipos club, que cumplan con los requisitos de elegibilidad.

5. Reglamento y Sistema de Competencia:
El reglamento de juego será de acuerdo con lo que marca la Federación Mexicana de Futbol Americano basado en la NCAA. Asimismo, los delegados acreditados podrán presentar propuestas para el sistema de competencia.

6. Junta Previa:
Se realizará el sábado 12 de diciembre del año 2026 a partir de las 9:00 horas, en la ciudad de Chihuahua, Chih., en las instalaciones del Gimnasio del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Boulevard Gustavo Díaz Ordaz sin número, colonia Centro. Requisito presentar carta compromiso de participación firmada por el Coordinador Deportivo o jefe inmediato.

7. Arbitraje:
Será designado por la LEFAN COBACH.

8. Premiación:
Se otorgará trofeo al equipo campeón, placa de reconocimiento al jugador más valioso y al entrenador más destacado de la liga.

9. Tribunal de Penas y Sanciones:
Se conformará por la coordinación deportiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

10. Balones:
Los designados por la NCAA para mayores de 16 años (Wilson 1001-1005 piel).

11. Integridad del Participante:
Cada equipo será responsable de la integridad de sus participantes, por lo cual deberá garantizar que cada uno de sus integrantes cuente con servicio médico y/o seguro contra accidentes, vigente durante la temporada LEFAN 2027, con la cobertura susceptible de amparar cualquier eventualidad adversa que pudiera suscitarse con motivo del desarrollo del torneo, tanto por accidente como por siniestro y/o en caso fortuito o de fuerza mayor.

12. Gastos:
Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación, deberán ser cubiertos por parte de las instituciones participantes. La cuota por temporada se determinará de acuerdo con los equipos inscritos a partir del 12 de diciembre del 2026. El inicio previsto para el Torneo LEFAN es el 27 de febrero del 2027.

13. Transitorios:
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Coordinador de LEFAN COBACH y el Comité de la Liga. Todos los jugadores que participen en la Liga LEFAN, deberán estar registrados ante la Federación Mexicana de Futbol Americano, en el Registro Nacional de Jugadores o haber participado la temporada anterior inmediata en algún equipo afiliado a la Federación Mexicana de Futbol Americano. (Ningún jugador puede estar jugando en dos ligas simultáneamente).

MTRO. REYES HUMBERTO DE LAS CASAS MUÑOZ
Director General
del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA RODRÍGUEZ
Director Académico
del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

LEFAN COBACH AEFACH

FMFA

AEFACH